

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.214

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 20 de Julio de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

ELECCIONES MUNICIPALES

Parece que va tomando cuerpo el deseo expresado por determinadas minorías parlamentarias, de celebrar elecciones municipales en el próximo mes de noviembre. El señor Salazar Alonso hablando de este asunto no se ha mostrado contrario a la idea y ha reconocido paladinamente la conveniencia de renovar las corporaciones municipales antes de haber gastado ya por más de tres años de gestión.

No sabemos si el Gobierno se decidirá o no, a celebrar estas elecciones municipales, pero tampoco creemos que encontrará serios reparos a su convocatoria. Porque la actividad de las urnas no habría de tener en esta ocasión un carácter de trascendencia política, ya que las elecciones recientes aún la consulta al cuerpo electoral para diputados a Cortes—se imitarían a una revisión meramente administrativa, que es, en paridad, la significación que debe tener la renovación de los Ayuntamientos.

Pero, aunque así fuera, el Gobierno no habría de ponerse la venda antes de tiempo. A nuestro juicio, no debe existir, por ahora, el temor de ir a unas elecciones, porque nada ha ocurrido todavía—ni tampoco hay razones que lo justificasen—para que el cuerpo electoral dé un viraje en redondo y se coloque enfrente de quienes han merecido su confianza de una manera rotunda y categórica. Decimos que el programa de rectificación de la funesta labor socializquierdista realizada por los Gobiernos de Azaña, no solamente no se ha terminado, sino que casi nos atreveríamos a afirmar que no se ha iniciado apenas.

Es por esto, que unas elecciones municipales—añadidas a ese carácter político que tuvieron las del 12 de abril del 31—nada nuevo habrían de aportar para el porvenir político de la Nación.

Por todo esto, entendemos que el Gobierno no debe tener reparos en convocar estas elecciones municipales, que enfocadas desde su verdadero concepto administrativo, nos parecen convenientes y necesarias para los Municipios, donde todavía se deja sentir la influencia de los "usos y maneras" que estuvieron, en boga, durante los dos años famosos. Conviene recordar a este respecto, que las elecciones del 12 de abril—realizadas con una vehemencia y apasionamiento propios de aquella memorable jornada ciudadana—no se ajustaron al deseo de llevar a los Ayuntamientos personas aptas y capacitadas para una acertada administración, pues sólo se miró—la hora de ardimiento, cívico lo exigía así—las filias y el matiz políticos.

Pero las nuevas elecciones municipales deben ser—en este sentido—el reverso de la medalla. Es decir: se debe procurar llevar a los Ayuntamientos, buenos y honrados administradores, lo menos políticos posible.

CORDIALIDAD

Ahora resulta que el oficio de contestación de la Generalidad de Cataluña al Gobierno de Madrid, está redactado en unos términos de cordialidad casi conmovedora. Y que, por ende, todos lo han visto con satisfacción, desde Samper, hasta el último madrileño. Mejor es así. Ya sabemos nosotros que el "coorido" lo haría todo y que, en fin de cuentas, la fórmula de Samper obraría sus efectos. Es un asunto éste, que como dijo Don Quijote, en memorable ocasión, "peor es menallo".

Apliquemosle, la frase hecha tan socorrida: "Corramos un tupido velo y olvidemos". Olvidemos pronto, porque es éste uno de los problemas que—como la cuadratura del círculo—es de imposible solución. Imposible, claro es, mientras las cosas continúen como están. O sea: mientras esté vigente un Estatuto absurdo y el representante del Estado central esté identificado en la persona de la máxima autoridad de la región autónoma.

Pero se ha hablado tanto de este enojoso pleito, que no queremos insistir más sobre él. El desenlace ha llegado. Y ha llegado—no podría ser de otra manera—en tonos de cordialidad y efusión. Que sea entorpecida.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario
Azaña de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vias Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

Instantánea política

LA CALLE

El mejor invento que ha hecho la política es la institución de la democracia parlamentaria. El que manda y el que quiere mandar halla en ella, consuelo a sus quebrantos y esperanza de redención a sus penas.

En efecto; mandaba Azaña mirando enternecido a la mayoría y preguntaba, entre ovaciones atronadoras, qué era la calle, donde estaba la opinión, y volviéndose a los suyos les decía que mientras ellos le apoyaran, nada había que temer del rumor callejero. Pero llegaron unas elecciones parciales municipales y después las de segundo grado para designar miembros en el Tribunal de Garantías. Vencieron las derechas y Azaña abandonó el Poder, no sin pensarlo. Recordándolo y prometiéndose la vuelta, decía que el ocupar el Poder nuevamente no habría superchería que se le hiciera abandonar.

Ahora en la oposición, los amigos de Azaña dicen que la calle ha cambiado de modo de pensar desde noviembre aquí. La opinión pública ha meditado seriamente sobre la política de derechas y está dispuesta a consagrar la de izquierdas. Los que antes se preguntaban qué era la calle, la miran ahora como la tabla de salvación, el puerto del

refugio y la estrella del mañana. El Gobierno quiere saberlo. Ya están acordadas las elecciones, en principio, para el mes de noviembre. El Gobierno dará a este trámite constitucional carácter político, y sabrá extraer de lo que digan las urnas todas las consecuencias.

Grave cosa es preguntar cada año a la Esfinge qué piensa de su Parlamento y de sus Gobiernos. Si ahora la opinión pública dijera que son mejores las izquierdas, habría que disolver las Cortes, sin perjuicio de que llegado el momento electoral de éstas, se pronunciara por las derechas, o por algo más, que todo está dentro de lo posible.

Y es que en toda elección intervienen una serie de elementos pasionales circunstanciales, que deciden el triunfo de una u otra idea, y una vez satisfecha la vejez pública, del instante, la opinión pública busca nuevas víctimas en aquellos mismos que ha exaltado. Razón tienen ahora las izquierdas para pedir la consulta. Lo han perdido todo. ¿Qué más pueden perder? Pero en tanto ocurren estas cosas democráticas parlamentarias, la gobernación del país se hunde lentamente. Y, pese a todo, se vive.

Alvarez de LEON

ventana mendicidad

Se habla ahora mucho del problema de la mendicidad. El gobernador de Madrid estudia detenidamente este problema para tratar de solucionarlo y en torno de él se han escrito numerosos artículos.

Pero nadie ha conseguido desenterrar el triste, el humillante espectáculo de esos pobres astrosos que piden en las puertas de las Iglesias, que constituyen una angustia constante para un ciudadano como yo, que tiene el "fo cicio de pensar", cuando sentado cómodamente en la terraza de un café, se le tiende una mano rugosa o se acercan dos hombres jóvenes y musculosos en demanda de una moneda de cobre. Confieso que me agobia este espectáculo, a diario repetido.

El problema de la mendicidad es para mí algo que no se podrá solucionar por la buena voluntad de las autoridades, pese a todas las medidas gubernativas y a desecho de todas las leyes habidas y por haber. Porque el problema de la mendicidad no es un problema pasajero, ni circunstancial, porque nace como vegetación espontánea entre los más profundos estratos de nuestra Sociedad y, porque, en fin, sólo remediando sus más profundas capas y sembrándolas luego de sal, podría evitarse tan angustiosa floración.

¡Pobres de España! Mendigos con barba blanca de Castilla, caminantes de las viejas rutas inmortales! Mendigos de mesón y alforja que todavía se sientan en los porticos de las Iglesias—amarillentos de sol—y extienden su mano temblorosa con un "Ave María purísima". Los nuevos tiempos han transformado estos viejos tipos de "pordioseros", que tenían una prestancia de estampa racial.

Su carroña y su miseria—asteriotizada y gemalmente en los hienos líquidos de Zuloaga—, ha pasado ya a los Museos. El nuevo tipo de mendigo es algo más inquietante, porque el problema de la mendicidad se va densificando, va encontrando su posición exacta dentro de la sociedad moderna. Ya el mendigo no dice "Ave María", ni "Por Dios", sino simplemente "Una limosna", con tono no siempre humilde, ni lastimero. Y la mano que antes se curvaba suavemente, con un temblor constante—esas manos terribles de los ciegos—o sobre el regazo de las viejas rugosas como sarmientos, se crispa ahora y cuantas veces aprieta el puño en un ademán que es todo un bocado de rebeldía.

Por eso yo leo y escucho con una sonrisa escéptica lo que se escribe y habla acerca del problema de la mendicidad. Hay pobres en España, muchos pobres en España. Ahora también piden limosna los obreros—muchachos musculosos, hombres en la plenitud de su vida—que no encuentran trabajo.

El cerco de la mendicidad se hace cada día más asfixiante, más angosto. Y yo pienso que mientras en la Sociedad haya mendigos, no todos podremos dormir con tranquilidad y sosiego, no siempre nuestra risa será franca, no siempre nuestro optimismo completo. Porque debemos pensar que mañana quizá, nuestra mano puede tenderse también en súplica de una limosna en el pórtico de las Iglesias o en las terrazas de los cafés.

Por eso yo siento rubor al dar una limosna. El rubor y el temor de mí egoísmo. Y cierro los ojos y veo una legión de manos extendidas en súplica, alzarse trémula en legión con los músculos crispados y los puños prietos, amenazadores...

SAUL

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS
Y OCHO GRANDES PAGINAS

Impresiones del momento político

¿Se abstendrán las izquierdas de ir a las elecciones municipales que según parece, se convocarán en Noviembre?

Madrid.—Aunque algunos periódicos desmienten de una manera categórica que se haya constituido de nuevo el Comité revolucionario del año 1931, con la excepción, como es natural, de los señores Alcalá Zamora y Lerroux, sería temerario desmentir que las conversaciones que vienen celebrando los cuatro "primates" republicanos de izquierdas no vayan encaminadas mediante una acción conjunta a lo que uno de esos personajes denomina "rescate de la República". Coincidentes todos en torcer los rumbos emprendidos por quienes ahora tienen en sus manos las riendas del Poder, creemos, sin embargo, que la Federación de Izquierdas está a punto de fracasar por discrepancias en el programa mínimo a realizar desde el Poder, ya que, por lo visto, cuentan con la seguridad o abrigan la esperanza al menos, de ocupar el Gobierno por la voluntad presidencial. Por ahora no hay el menor atisbo de que esto pueda ocurrir.

Las diferencias se acentúan en dos problemas, en el religioso y en el social. Azaña, por ejemplo, se inclina a juzgar por las referencias que tenemos, hacia una disolución de todas las órdenes religiosas; y, en lo social, eclipsar por sus avances toda la obra revolucionaria y perturbadora del señor Largo Caballero. Martínez Barrio, en cambio, que quiere alejar a los socialistas de toda influencia en los gobiernos de la República estima que el problema social no puede ser la colectivización, sino crear una enorme masa de pequeños "burgueses", que serían los puntales más firmes de la República. Sánchez Román, en cambio, actúa de conciliador y hasta parece que se muestra un tanto tolerante en la cuestión religiosa e irreduciblemente intransigente con las autonomías. Cuenta, quien al parecer tiene motivos para conocer como se

deslizan estas conversaciones, que días pasados en un casillero de la Carrera de San Jerónimo frecuentado también por algún bilbaíno, que ha obtenido proyectos fantásticos con ganancias fabulosas del apoderado de un ducado, hubo entre los señores Azaña y Sánchez Román una polémica muy viva a cuenta de las autonomías.

Para el catrático de Derecho civil era muy peligroso para la unidad y para el futuro venturoso de las regiones autónomas toda la concesión que traspasase la meramente administrativa. El nombre de don Antonio Maura como un gran velineario, sonó en aquella pelea verbal, de la que salió vencido el jefe del Gobierno, persuadido de que más o menos pronto plasmará en desdichadas realidades el Estatuto Catalán.

Y ya en vías de fracasar la tentativa de crear una Federación de izquierdas porque los socialistas, aunque no participan en ella, ponen el veto a los elementos que formaron parte en el Gabinete Martínez Barrio, a

Gordón Ordás y Botella Asensi, se pretende ahora la formación de un bloque en vista a las elecciones municipales que para renovar la mitad de los Ayuntamientos se propone llevar a cabo en el mes de noviembre este Gobierno. Los encargados de esta conjunción, que es el cuarto a que hacemos referencia antes, da por segura la incorporación de federales y un gran número de autonomistas valencianos, la Izquierda y los radicales-socialistas. Hay unanimidad en ir a las elecciones si el Gobierno las convoca? Afiorando la derrota y amparándose en que este Gabinete está incapacitado para realizar esa consulta al cuerpo electoral, casi puede darse por cierto que alguno de los reunidos propuso, la abstención, lanzando al país en vísperas de la elección, un manifiesto, justificando el apartamiento. No sería aventurado, por consiguiente, afirmar que si la cohesión entre las derechas se mantiene y extiende, las izquierdas se pronuncian por la abstención.

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Los militares y la política

Se ha firmado un decreto prohibiendo a los militares toda actividad política y societaria

Madrid.—Al regresar al ministerio, después del Consejo de ayer en Palacio, el ministro de la Guerra señor Hidalgo, manifestó que el presidente de la República había firmado un decreto acerca de las actividades políticas de los militares.

En la parte dispositiva del mencionado decreto se dice que los militares de cualquier clase y jerarquía que sean, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tales a los efectos económicos y jurídicos no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, Partido, Agrupación o Sociedad que revista carácter político ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no tenga aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales, generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenecían a dichos Centros o Sociedades, deberán en el plazo de un mes, darse de baja en los mismos, entendiendo que el incumplimiento de esta orden producirá las consecuencias legales de la desobediencia prevista en el Código de Justicia militar.

Pasado el plazo de un mes los jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias y los Comandantes militares exigirán un informe escrito a los militares en activo y a los supernumerarios respectivamente, sobre el cumplimiento de la mencionada disposición, con todo el valor y alcance de los que afectan a asuntos de servicio, para los efectos del Código.

Los militares y personal citado, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del

servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso, lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de Ley que se presenten a las Cortes.

Queda también prohibida la asistencia de los militares o personal mencionado, a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos sea cualquiera su orientación y tendencia.

Los Cuerpos, Centros o Dependencias militares no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho, que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos o revistas políticas.

Los citados preceptos no serán de aplicación a los militares y asimilados que sean diputados a Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Los ciudadanos preceptos no serán de aplicación a los militares y asimilados que sean diputados a Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Los ciudadanos preceptos no serán de aplicación a los militares y asimilados que sean diputados a Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Los ciudadanos preceptos no serán de aplicación a los militares y asimilados que sean diputados a Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Los ciudadanos preceptos no serán de aplicación a los militares y asimilados que sean diputados a Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la
Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Dej. Instruto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago,
intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Otro atraco frustrado

Valencia.—Ayer, un individuo se acercó al chófer Matías Tamarit, que se encontraba en la plaza de Canalejas, y le acriolló el auto, ordenándole que le llevara con dirección al Grao.

Luego, el individuo, que ocupaba el taxi, encañonó al conductor, y subió al coche otro sujeto.

Al pasar por la carretera del Soler, los ocupantes del vehículo ordenaron nuevamente al chófer que parara y, detrás de unos árboles, salieron dos sujetos más que subieron al taxi, continuando éste su marcha con dirección a Valencia.

Pasado el poblado de Pinedo, los atacadores ordenaron al chófer que parara y se apearon tres individuos, que avanzaron por el mencionado camino, quedando uno en compañía del chófer.

Trascurrida media hora, los tres pistoleiros regresaron y en el automóvil marcharon con dirección a Valencia. A la salida del camino de Nazareth, y en el cruce de éste con So'er, se apearon los cuatro atacadores y abonaron al chófer 12 pesetas, ordenándole que continuara el camino sin volver la cabeza, bajo amenaza de muerte.

E' chófer marchó a la Jefatura de Policía y denunció lo que le había ocurrido.

Inmediatamente se dieron órdenes para que salieran fuerzas de Asalto, de la Guardia civil y de Policía, en persecución de los fugitivos.

Se ha logrado averiguar que los tres pistoleiros que se alejaron por el camino vecinal, atacaron a un hombre, al que despojaron de doce pesetas y un reloj de bolsillo. Las doce pesetas las entregaron al chófer.

Sin duda, los atacadores fracasaron en el golpe, porque se encontraron con que el hombre, que sin duda ellos esperaban llevarse una gran cantidad, no tenía más que el dinero que le robaron.

EL SEÑOR

Don Guillermo de la Torre Moreno

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido hoy 20 de Julio de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia Carrillo de la Torre; hijo Florencio de la Torre Carrillo; hermana Antonina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedará eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana a las diez de la mañana.
Conducción del cadáver: Mañana a las once.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Misa de familia: El lunes día 23, a las nueve en la citada iglesia.
Casa mortuoria: Barrio y Mier, 2.
El duelo se despida en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Parece probable que se destine a Palencia una compañía de Guardias de Asalto

Hablando con el gobernador. A la hora de costumbre, recibió a los periodistas locales el gobernador civil señor Maesso, a quienes manifestó que las noticias que había recibido referentes a las cuestiones sociales planteadas en los pueblos de la provincia eran en absoluto satisfactorias, habiendo quedado resueltas favorablemente en casi su totalidad, razón por la que las faenas de la recolección se realizan en completa tranquilidad.

Esta tarde, añadió el señor Maesso, iré a Santibáñez de la Peña, para constituir y dar posesión al nuevo Ayuntamiento y después visitaré Guardo, donde existe alguna intranquilidad entre los obreros mineros, por pretender éstos que sea despedido del trabajo un nuevo vigilante, empleado por la empresa explotadora de las minas recientemente.

Esta petición que no ha sido atendida por la empresa, ha sido causa de un conato de huelga y para enterarme personalmente del asunto y tratar de encontrar una solución satisfactoria, iré a Guardo, para celebrar una reunión con las representaciones de los obreros y de los patronos.

Nos dijo después el gobernador, que tenía muy buenas impresiones respecto al destino de una compañía de guardias de Asalto a nuestra capital, pues ayer, celebró una conferencia con el Comandante Inspector de la zona de Vizcaya, que estuvo

en esta ciudad y parece ser que éste se dió cuenta de la necesidad de destinar dichas fuerzas a Palencia.

La Diputación provincial, se halla dispuesta a ceder para alojamiento de la compañía de Asalto, el edificio que posee en la Avenida de Casado del Alisal, edificio que fué visitado por el Comandante Inspector y que en opinión de dicho jefe del Cuerpo, reúne admirables condiciones para el fin a que ha sido ofrecido.

La Compañía de Asalto, sería destinada a nuestra población al hacerse el acoplamiento de las nuevas plantillas del Cuerpo.

Continuó el gobernador diciendo a los informadores, que había recibido una atenta carta del dueño de la Abadía de Lebanza don Antonio Agustín, invitándole a presidir los actos que han de celebrarse allí mañana sábado, con motivo de la inauguración de los pabellones destinados a Colonias Escolares y que como es sabido, serán utilizados por vez primera por una colonia de niños enviada por nuestra Diputación provincial.

El señor Maesso, dijo que asistiría muy gustoso a dicha inauguración, si sus ocupaciones oficiales se lo permitían.

Terminó el gobernador manifestando a los periodistas, que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Sucesos en la capital

Hombre lesionado.

Al intervenir para evitar el atropello de un hijo suyo, esta mañana en la Plazuela del Puente Mayor, fué arrollado por el coche de caballos del Central Hotel, conducido por Alejandro Novo, el empleado de ferrocarriles Manuel Pajares, de 39 años, domiciliado en la casa número 7 de la ya citada Plazuela.

Manuel Pajares, resultó con diversas lesiones y trasladado a la Casa de Socorro, el personal de guardia le apreció una herida contusa en la parte media de la región frontal y varias erosiones en el antebrazo derecho, dedos anular y medio de la mano izquierda y en el pie derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del accidente se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia desde cuyo centro el asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Jesusa Pino, de 2 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Juan Villamediana, de 5 años, herida contusa en la región frontal.

Daniel González, de 6 años, que por haber sufrido una caída, se produjo una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda y contusión con hematomas y epistaxis traumática en la nariz.

Paulina Ruiz, de 62 años, que sufría una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Palencia al día

Tampoco hoy podemos destacar nada importante. Con tranquilidad y "buen sol", se desliza julio, el mes de los emigrantes veraniegos.

—Esta noche en el Ayuntamiento se celebrará la sesión semanal. En ella, como saben ya nuestros lectores, se aprobará el programa de festejos. Y además, es posible que se hable y se discuta, como antaño abriendo un paréntesis en la "cordialidad estival".

—El gobernador marchará esta tarde a Santibáñez de la Peña y Guardo, para resolver en este último pueblo un pequeño conflicto social planteado entre los mineros.

—De política nada se habla. Y eso que en Madrid empieza a rumorearse una próxima convocatoria de elecciones municipales.

Política local

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Anoche tuvo lugar en el Centro Radical de la calle de Becerro de Bengoa, una asamblea local del Partido Republicano Radical, en cuyo orden del día figuraba el nombramiento de presidente de la mencionada agrupación política.

Por gran mayoría de votos, fué nuevamente designado para ocupar la presidencia, don Ramiro Alvarez.

También se acordó felicitar oficialmente al gobernador civil de la provincia señor Maesso por su actuación y por el gran interés demostrado por el partido radical, haciéndose constar en acta por aclamación un voto de gracias a tan distinguido y entusiasta correligionario.

Finalmente se tomó el acuerdo de procurar que a últimos de mes o en los primeros días de agosto visite nuestra ciudad el jefe del partido señor Lerroux y de no ser esto posible que se organice un acto público al que asista alguna destacada personalidad del partido radical.

Notas de ajedrez

Conforme teníamos anunciado, el pasado miércoles, 18 de los corrientes, celebróse en el Café Royal, la gran simultánea, a base del campeón oficial de Francia, Mr. Gromez.

El resultado no pudo ser más halagador para Mr. Gromez, puesto que ganó brillantemente a todos sus contrincantes, excepto a don Alfonso Alonso, notable jugador palentino, que además de hacerle tablas, logró ganar dos partidas más, una de ellas a ciegas.

Aun cuando el campeón francés, es sin ninguna duda el jugador más fuerte que ha pasado por Palencia, hay que hacer constar que no luchó con los mismos jugadores que Sanz y Afón, quienes como recordarán nuestros lectores no se fueron tan bien librados en las simultáneas que jugaron en esta capital.

Estos últimos tuvieron que haberse sacado con los señores Unamuno, Inclán, Solís y otros muchos que por la época estival que atravesamos actualmente, no se encuentran entre nosotros.

En suma, un éxito más que añadir a los ya logrados por el Club de Ajedrez, a quien felicitamos.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un **OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Sucesos en los pueblos

Carrión de los Condes

Robo de caballerías.

Durante la pasada noche, le fueron robadas de una cuadra de su propiedad, al vecino de Villamelendro, Romualdo, Báscones Valles, una mula y un macho de labor, robo que ha sido denunciado ante la Guardia civil de este pueblo.

La Benemérita realizó las gestiones oportunas y ha detenido en el pueblo de Villaelas a los vendedores ambulantes Rafael Jiménez, Natalio Palacios y Crisostomo Jiménez, presuntos autores de la sustracción de las ya citadas caballerías.

La mula robada, fué hallada abandonada en el campo y para dar con el paradero de la otra caballería, la Guardia civil sigue practicando gestiones.

Sotobañado

Incendio involuntario

El día 17 del corriente, de cinco y media a seis de la tarde se produjo un incendio en este término municipal, al pago denominado "Camino de Saldaña", en la finca propiedad del vecino de ésta don Jaime Salvador Salvador, a consecuencia de haber arrojado en el campo la cerilla con que prendió el cigarro.

La alarma cundió rápidamente y todo el pueblo acudió al lugar del suceso, no habiendo podido evitar se quemase la mencionada finca y parte de otra colindante, propiedad del vecino Carlos García Ortega.

Afortunadamente, las pérdidas son de escasa consideración.

El Corresponsal.

Carnet de Sociedad

Dois bodas.

Ayer en el Juzgado Municipal y hoy en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, ha tenido lugar el enlace matrimonial civil y eclesiástico, de las bellas y simpáticas señoritas María de las Candelas y Justina Pérez Pascual, hijas de nuestro querido amigo el Oficial Mayor del Ayuntamiento, don Vicente Pérez Ceinos, con los jóvenes don Lorenzo García Herrero y don Pedro Pablos Sardon, funcionarios del Banco Urquijo y de los Ferrocarriles de Castilla, respectivamente.

En el primer matrimonio actuaron como padrinos doña Justa Pascual, madre de la novia y don Marcelino García, padre del novio, firmando como testigos don César Gusano Rodríguez, don Eduardo Sendino López, don Teófilo Ortega Matilla y don Pedro Manuel Gil.

La segunda pareja fué apadrinada por la señorita Lucy Pérez y don Clementiano Pablos, hermanos de los contrayentes, siendo testigos don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, don José Alonso de Ojeda, don Gerardo Masasa, don Ignacio Ferrer y don Marcelino Barrenechea.

Durante la ceremonia eclesiástica, ejecutó al órgano apropiadas composiciones, la profesora de piano señorita Lola Pérez Jaraiz, prima de las novias.

Deseamos a los nuevos conyugues una imperecedera luna de miel y felicitamos a las respectivas familias de los contrayentes.

Los invitados, que pasaron de la centena, fueron obsequiados con un almuerzo servido por el acreditado Hotel Iberia; celebrándose por la tarde un animadísimo baile en el Teatro Principal, preparado al efecto como para las grandes solemnidades.

Los nuevos matrimonios, a los que deseamos todo género de dichas y venturas, salieron a pasar los primeros días de su luna de miel, uno por Asturias y Galicia y otro por las playas del Norte.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

En la Diputación

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los capataces señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín, Quintana López y Prado Ortega, aprobándose el acta de la anterior y numerosas facturas que, por suministros presentan diferentes industriales.

Se liquidan los acopios de piedra por pesetas 2.142.05 al contratista don Vicente Coloma, de los caminos de la zona de Palencia; 1.188.25,50 a don Jesús Mier, de la zona de Saldaña y 2.777'78, con devolución de fianza, de la carretera de Melgar de Yuso-Osorno.

Rinde su cuenta el Servicio de Recaudación, mes de junio y se le autoriza a retirar para el presente, pesetas 16.311.62.

Quedan justificadas por el director de viveros, 500 que empleó en sus labores, y se abonan otras 500 de subvención al Colegio de Secretarios.

Se sancionan, según informes, los ingresos, inscripciones, socorros, lactancia, saídas y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, dándose cuenta de la toma de posesión del nuevo Superior del Frenocomio de Hombres, P. Celedonio Ocen.

La Dirección de los Establecimientos provinciales, participa el cese de los maestros interinos de aquellas escuelas, don José Izquierdo y deña Juana Movellán, otorgándoseles un voto de gracias.

Vías y Obras.

Es aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Castrollo de Don Juan a la de Palencia a Tórtoles, con un presupuesto de pesetas 26.648'49.

Referente al de San Martín de Perapertú, interesado por la Dirección general de Caminos, se otorga, pero sin que sienta precedente.

En cuanto al anticipo de ejecución del que une Cisneros y Abastas, no se accede por las razones oficiales que se alegan.

Cédulas.

Aprobados varios padrones, se propone por el Negociado el nombramiento de un comisionado para recogida de los de Arbejal, Baños de Cerrato, Puebla de Valdeavia, Polentinos y Vañes; Brañoseira, Guardo, San Martín de los Herreros, Valdecañas y Villada. Se faculta al Negociado para proponer nombramientos.

En el "Boletín Oficial", se publicará la relación de los Ayuntamientos que desean recaudar directamente el impuesto.

Vacante de Ingeniero.

Se saca a concurso la plaza vacante de ingeniero subterfóneo de Vías y Obras, con el haber anual de pesetas 6.000 y 4.000 de gratificación. Solicitudes en 30 días.

Son nombrados peones eventuales para el camino de Villamediana a Astudillo, Evelio González, Eustolio Donis y Jerónimo Gutiérrez.

Pide un mes de licencia, que se le concede, el Oficial don Joaquín Escobar Maestro.

Vacante el servicio de bagajes del cantón de Torquemada, queda adjudicado al mejor postor, don Antonio del Val.

Asuntos varios.

El Ayuntamiento de Saldaña solicita el 15 por cierto de subvención sanitaria para las obras de alcantarillado que va ejecutar y cuyo presupuesto es de 26.438'14 pesetas. Se le concede.

El Recaudador de la capital pide la variación de las formas de remuneración que percibe.

Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Cardenosa de Volpejera, desea se construya un camino a Villamueva de la Cueva. Informará el Ingeniero y se pedirán auxilios para socorrer los daños de los pedriscos.

Revista de los mercados

Palencia, 20

Sin variación en las cotizaciones y en el movimiento de nuestras lonjas. La jornada ha transcurrido sin color, no registrándose más que algunas operaciones de cebada nueva, al precio señalado ayer—de 28 pesetas el quintal.

Cebada que ha sido destinada totalmente a la exportación. Trigo... continúa sin dar señales de vida.

Cataluña se "cierra" en una progresión, que de ir a la reventa le saldría perjudicial, siempre que el Gobierno cerrara la importación clandestina del puerto franco. Pero no nos obliga a su peditaranos a sus "caprichos" y de ahí que sea ella—sus fabricantes—quien imponga el ritmo y la dinámica de nuestro mercado.

En la Junta de contratación no se han registrado partidas.

Una camisa chipén una corbata canela una pluma "tres" elegante y una novia pinturera... ¿te gusta que te lo diga, o lo adivinas al fin? quien así viste es cliente de la Casa de Martín

Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros son

De la vida municipal

Las colonias del monte.

Se hace saber por medio de la presente nota, a las familias de los colonos que actualmente se encuentran en el Monte, que mañana sábado a las ocho y media de la noche, regresarán las niñas y a las nueve los niños, debiendo acudir los interesados a la Casa Consistorial, para hacerse cargo de los mismos.

Los pertenecientes a la Segunda Colonia, se encontrarán en el referido edificio el lunes 23 a las nueve de la mañana, con sus equipos correspondientes, para subir seguidamente al Monte.

La Comisión.

Libramientos a satisfacer por esta Pagaduría de Hacienda:

Señor Jefe de Telégrafos. Don Edilberto Sánchez. Don Eloy Rodríguez. Señor Administrador Principal de Correos. Don Prudenciano Maté. Don Mariano Santamaría. Señor Ingeniero jefe Sección Agronómica. Don José García Aguilar. Don Federico Gutiérrez. Don Roberto Rodrigo. Don Jesús Mier. Don Francisco Perote. Don Andrés Adrover.

Información social

AVISO IMPORTANTE

Teniendo en cuenta lo preceptado por el artículo 13 de la ley de 27 de noviembre de 1931, la noticia a la Oficina de colocación de las plazas vacantes o de falta de ocupación, era obligatoria para el elemento patronal y para el obrero, al sólo efecto de las estadísticas de colocación y paro y la demanda de las respectivas Oficinas.

Hoy, en vista de que el mencionado artículo no se cumple por la clase patronal y con poca rectitud por la obrera, impidiendo, unos y otros, con su negligencia, el buen funcionamiento de las Oficinas de colocación obrera, y, muy especialmente, el llevar con exactitud la misión a que se refieren los apartados que contiene el artículo segundo de la Ley de colocación; el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión oído el parecer del Gobierno y haciendo uso de las facultades que le concede referida Ley, se ha servido ordenar, que en los Registros locales de colocación, habrán de inscribirse obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos para la contratación de los obreros que necesiten, pudiendo elegirlos, sin restricción, entre los inscritos de igual profesión, en la Oficina de colocación.

Es cuanto me place poner en conocimiento de patronos y obreros, para que por ambas partes, se proceda a cumplir con rigurosidad esta orden, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 3 del actual, advirtiéndoles que en lo sucesivo, la Comisión Inspectora de esta Oficina, practicará inspecciones en todos los centros de trabajo y levantará acta de cuantas infracciones a esta Ley hallen, la cual será cursada a la autoridad correspondiente, quien aplicará las sanciones oportunas, para regularizar y encauzar definitivamente el funcionamiento de este Organismo, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de la precitada Ley.

Palencia 20 julio 1934.

Por la Comisión Inspectora. El presidente, Mauro Cardo

NOTICIAS

Carnet de viaje.

Procedente de Elche (Alicante) de cuyo Instituto General y Técnico es director y catedrático de Latín, llegó ayer a nuestra capital el presbítero don Gerardo Rodríguez Salcedo, hermano del también director de nuestro Instituto de Segunda Enseñanza, don Severino

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Osorno

Boda distinguida.

En la Iglesia parroquial de esta villa y después de haberlo verificado en el Juzgado Municipal, han contraído feliz enlace los simpáticos jóvenes Francisco del Río y doña Julia Herrera Ramos; el primero hijo de industriales don Francisco y Carmen y la novia hija

de don Andrés Herrera y doña Dolores Ramos.

Bendijo la sagrada unión el venerable párroco don Honesto González, actuando de padrinos el padre del novio y doña Petra Goñi, de Santander.

En dos magníficos autos hicieron el viaje los familiares y amigos del novio desde la capital de la montaña a esta importante población.

En la fonda de la madre de la

novia se congregaron los invitados, en su mayoría elemento joven, que se divertieron a placer tanto en el banquete como en el salón de baile de Ortega, donde acudieron, según costumbre, las chicas y chicos de todo el pueblo.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para San Sebastián, Bilbao, Gijón y otras capitales del Norte de España.

Con este motivo felicitamos a los padres de los nuevos cónyuges

a quien deseamos una eterna y venturosa dicha en su nuevo estado.

El corresponsal

A. Bujedo Villagró

Aparato Digestivo

Mayor Principal, 203

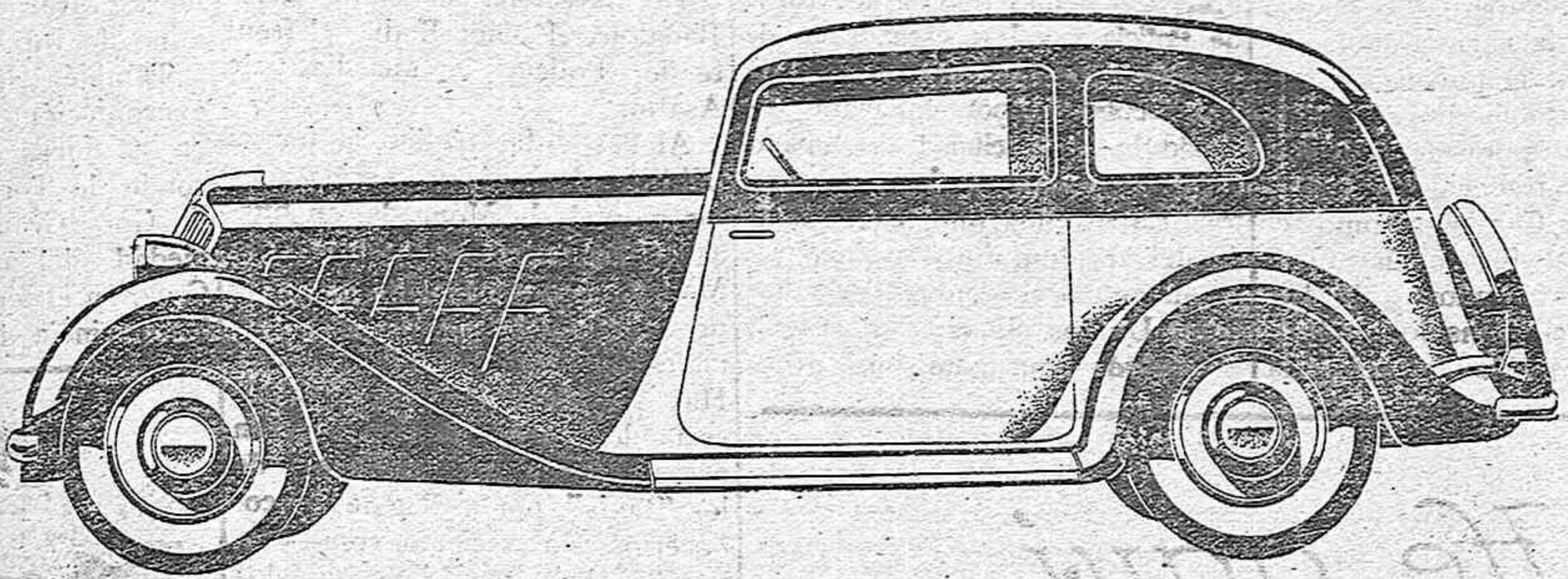
De 11 a 1 y de 3 a 5

LEA USTED "EL DIARIO"

Relación de Escuelas vacantes para Maestras en la provincia de Palencia

SERIE A.	SERIE B.	SERIE C.	SERIE D.
1; Aguilar de Campoo; 1.913; unitaria número 2.	24; Astudillo; 2.812; unitaria número 2.	30; Astudillo; 2.812; unitaria número 3.	34; Astudillo; 2.812; párvulos.
2; Astudillo; 2.812; unitaria número 1.	25; Frómista; 1.865; párvulos.	31; Guardo; 2.086; unitaria número 1.	35; Palencia; 24.332; párvulos.
3; Brañsera; 608; unitaria.	26; Guardo; 1.900; párvulos.	32; Palencia; 24.332; unitaria.	36; Palencia; 24.332; unitaria.
4; Castrillo de Onieo; 879; unitaria.	27; Herrera de Pisuergra; 2.585; párvulos.	33; Palencia; 24.332; párvulos.	37; Villanueva de Pisuergra; 52; mixta.
5; Cevico de la Torre; 1.859; unitaria número 3.	28; Palencia; 24.332; párvulos.	34; Astudillo; 2.812; unitaria número 1, Alonso Berruete.	38; Villanueva de Pisuergra; 52; mixta.
6; Cobos de Cerrato; 79; unitaria.	29; Paredes de Nava; 4.489; Sección graduada. Pendiente de turno de consortes.	35; Palencia; 24.332; párvulos.	39; Fresno del Río; 452; unitaria.
7; Dueñas; 3.455; Sección graduada.	30; Astudillo; 2.812; unitaria número 2.	36; Palencia; 24.332; párvulos.	40; Ibero de la Vega; 548; unitaria.
8; Frómista; 1.865; unitaria número 2.	31; Guardo; 2.086; unitaria número 2.	37; Palencia; 24.332; párvulos.	41; Lantadilla; 1.116; unitaria.
9; Fuentes de Nava; 1.998; unitaria número 1.	32; Palencia; 24.332; unitaria número 1.	38; Palencia; 24.332; párvulos.	42; Magaz; 726; unitaria.
10; Guardo; 2.086; unitaria número 2.	33; Palencia; 24.332; párvulos.	39; Palencia; 24.332; párvulos.	43; Magaz; 726; unitaria.
11; Herrera de Pisuergra; 2.585; unitaria número 3.	34; Astudillo; 2.812; unitaria número 3.	40; Ibero de la Vega; 548; unitaria.	44; Magaz; 726; unitaria.
12; Ibero de la Vega; 548; unitaria.	35; Palencia; 24.332; párvulos.	41; Lantadilla; 1.116; unitaria.	45; Magaz; 726; unitaria.
13; Lantadilla; 1.116; unitaria.	36; Palencia; 24.332; unitaria.	42; Magaz; 726; unitaria.	46; Magaz; 726; unitaria.
14; Magaz; 726; unitaria.	37; Villanueva de Pisuergra; 52; mixta.	43; Magaz; 726; unitaria.	47; Magaz; 726; unitaria.
15; Palencia; 24.332; Sección graduada J. Manrique.	38; Villanueva de Pisuergra; 52; mixta.	44; Magaz; 726; unitaria.	48; Magaz; 726; unitaria.
16; Palencia; 24.332; párvulos.	39; Fresno del Río; 452; unitaria.	45; Magaz; 726; unitaria.	49; Magaz; 726; unitaria.
17; Palenzuela; 1.072; mixta.	40; Ibero de la Vega; 548; unitaria.	46; Magaz; 726; unitaria.	50; Magaz; 726; unitaria.
18; Paredes de Nava; 4.489; Sección graduada.	41; Lantadilla; 1.116; unitaria.	47; Magaz; 726; unitaria.	51; Magaz; 726; unitaria.
19; Piña de Campos; 864; unitaria.	42; Magaz; 726; unitaria.	48; Magaz; 726; unitaria.	52; Magaz; 726; unitaria.
20; Saldaña; 1.625; unitaria número 1.	43; Magaz; 726; unitaria.	49; Magaz; 726; unitaria.	53; Magaz; 726; unitaria.
21; Tabanera de Cerrato; 591; unitaria.	44; Magaz; 726; unitaria.	50; Magaz; 726; unitaria.	54; Magaz; 726; unitaria.
22; Valle de Cerrato; 616; unitaria.	45; Magaz; 726; unitaria.	51; Magaz; 726; unitaria.	55; Magaz; 726; unitaria.
23; Velilla de Guardo; 900; párvulos.	46; Magaz; 726; unitaria.	52; Magaz; 726; unitaria.	56; Magaz; 726; unitaria.

UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINÁMICO



A esta característica, esencial en 1934,

RENAULT

tiene las siguientes:

- ECONOMIA
- VELOCIDAD
- ELEGANCIA
- CONFORT
- RENDIMIENTO

ESTABILIDAD PERFECTA
MAXIMUM DE SEGURIDAD

Pida un ensayo. Será para nosotros el más definitivo de los argumentos.

Calderón y Mateo

Mayor Principal, 16

A los señores Sacerdotes, beneficiarios de la Ley de 6 de Abril de 1934

Publicada esta Ley y las disposiciones complementarias contenidas en el Decreto de 21 de junio pasado y en la Orden de 5 del actual mes, la primera otorgando el beneficio y los segundos regulando su petición, para tramitación y diligenciado, hasta obtener el que a cada uno correspondiera, los ofrece sus servicios en colaboración con Agente o representante en Madrid, el Habilitado, residente en Palencia y con ejercicio en la misma, Tarasio Fernández Ortiz, Procurador de los Tribunales en actuación y Agente de Negocios o Gestor Administrativo, con domicilio en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR. Hay dos cocinas y dos comedores independientes, para los que comen por su cuenta.

ÚTILES DE TEMPORADA

AVENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA. PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS, VARIOS SISTEMAS

En los Talleres DONCEL

Avenida de Valladolid. PALENCIA

Balneario CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)
TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS
Artritis - Reumatismo - Ciática - Catarros bronquiales
GRAN HOTEL, TODO CONFORT
A 70 metros estación ferrocarril Norte

URALITA DRENA
Tubería Sanitaria
URALITA S. A., Mayor principal, 258 - Tel. 306

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escoria Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

BISURCOS, TRISURCOS y cuadraturcos Rud-Sack legítimos. Arados giratorios. Arados co- rrientes. Arados Viñeros y hor- ratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Co- lombres, junto a la Plaza de Abastos, Palencia.

GUADANAÑADORAS, para hier- ba, alfalfa, etc. Rastrillos reco- rredores. Aradoras Krupp, Hilo fusal. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Co- lombres, junto a la Plaza de Abas- tos, Palencia.

GRUPOS MOTO-BOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceites pesados para todos los ren- dimientos; económicos en el con- sumo y de fácil manejo. NO- BRIAS de diferentes tamaños y rendimientos. Dispone de gru- pos moto-bombas para agota- mientos de pozos y zanjas. Pedir precios a Pablo Pinacho Mar- tos, Afisal, 53. Palencia.

CAMAS muy baratas, se ven- den dos. Informes, en esta Ad- ministración.

Palentinos que vais a Santan- der, hospedaros en el Gran Pen- sionado de Turismo, Villa Cruz, Sardinero, junto al Gran Ho- tel, frente a la primera playa. Allí encontraréis cariñosas aten- ciones, comodidad y vida bara- ta por ser la dueña palentina; cuarto de baño, magníficas ter- razzas, todo confort y cocina de primer orden. Soliciten infor- mes a la administradora.

COMPRAR buen artículo al me- jor precio posible, sólo se consi- gue acudiendo a Sucursales, Al- macenes Ortega.

COCHES y automóviles de ver- dadera ocasión. Chevrolet sedán 4 puertas, cuatro cilindros, Re- nault 6 H. P. 2-3 plazas. Cam- ionetas Chevrolet, Dogge y Ford, a toda prueba y precios baratísimos. Informes: Agencia G. M. C. Martínez de Azcoitia, 3. Teléfono 342.

MINERVA, carrozado, 1932, cinco toneladas, a toda prueba, patente 18, H. P. Informes: Agencia G. M. C. M. de Azcoi- tia, 3.

CABALLO, véndese uno, pro- pio para enganche, de siete años de edad, con cinco a seis dedos sobre la cuerda, raza con cruce percherón, se da a toda prueba, para carro de transporte. Para tratar con su dueño, Valentín Aparicio, en Grijota.

BONITO
En escabeche, nuevo, en barril, clase superior. Casa Tarrero. Comestibles Finos. Teléfono, 1-7-0. Palencia.

José Montes Tejedor
AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO
Gratuitamente informará a usted de las condiciones más ventajosas de suscripción de cualquier póliza de seguro.
SEGUROS DE TODA CLASE
Oficinas: Plaza Mayor, 4 - PALENCIA

SE VENDE un carro de par y una aventadora seminueva, marca "Villada". Para tratar con José San Martín, en Manquillos.

FARMACIA. Se vende en Ma- gaz. Informes en la misma; no se contestan cartas.

SE VENDE una camioneta marca Ford, moderna, carga dos toneladas. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE una máquina de cos- er, Singer, muy buena; un es- pejo grande y varias cosas. Para informes, lavadero del Mani- cimiento viejo. Palencia.

SE ALQUILA piso principal en la calle Mayor Principal, con cuarto de baño, en 115 pesetas. También se vende una bicicleta nueva. Informes Becerro de Bengoa, 8, segundo.

RAFAEL BOTIN
DEL INSTITUTO RUBIO Y MA- TERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID
PARTOS Y ENFERMEDA- DES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral, izqda

UNA ESTILOGRÁFICA
ese regalo quedará siempre en la memoria de sus amigos.
Veel enorme surtido que presenta la
PAPELERIA
MOPINO

SE VENDE una serret con tol- dilla, en buen uso; y un caballo de 9 años, seis dedos, bien gan- chado. Informes, en el punto Herrero, en Capillas.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuen- tos con los Bancos de esta Plaza. Méndez Pelayo, 25 segundo, izquierda. PALENCIA

MANTECADAS, conchitas y ga- lletas coco. Son productos que la gustarán muchísimo. Pruébeles. Su- cursales Ortega.

JUANETES. Alivio de Do- lor, por su efecto con ARBORES- ZINGO DEL DOCTOR SOROLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del ju- nte. Todas las farmacias.

ALMONEDA por traslado. Mayor Principal, 18, segundo. LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDE una casa situada en la Avenida de la República Argentina, número 7, frente al Instituto General y Técnico. Para tratar con su dueño que vive en la misma, que también vende vagonetas, picos, palas, azadas, cribas para balastro y otras herramientas.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTO- MÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cá- maras. Aceites y grasas. Accesorios para general. CARRO DE ALFALFA. Teléfono N.º 277. PALENCIA

CASA SANTA CRUZ
Indulgencia permanente. 15.200 pesetas. Regulación de la presión. 4.000 pesetas desde 15 pa- ses. De cabeza, lociones. 1.000 pesetas. 14. principal. PALENCIA

no espere ni un día más... compre hoy mismo un



Burgos Leguilla
Enfermedades de la piel, Embrazo y...
Burgos Leguilla
Enfermedades de la piel, Embrazo y...
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuen- tos con los Bancos de esta Plaza. Méndez Pelayo, 25 segundo. PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Agencia MENC...

Año LIII - Nú...

PERFIL

Las izq...

Los rumores de un...

Se aprobaron nume...

Se desestimó un re...

También acordó el...

La abstención de...

En la "Gaceta" de...

de una disposición...

Interesaba, sin e...

En su pres...

En política, que cris...

En extral...

En oficiales que se...

Este decreto firm...

El apoliticism...

para que la ins...

de contar con el...

de observ...

de excepcional...

de la política...

de mirar con pre...

de pueden cons...

de suprimiendo...

de Marruecos con...

de una militar y o...

de confiere a' alto...

de autoridad de go...

de en las plazas...

de Melilla.

de nombrando al con...

de Fernando Oswaldo...

de de asuntos indige...

de Protectorado.

de disponiendo que...

de general de Aeron...

de integrada por la...

de rección general de...

de civil, la jefatura...

de militar y el Serv...

de nacional Las aut...

de litar y naval con...

de tuales atribucio...

DE ULTIMA HORA

EL ATRACO FRUSTRADO A UN BANCO DE MATARO

Barcelona.—La Guardia civil, Mozos de Escuadra, Somatenes y Policía, siguen la pista a los atracadores.

Cerca de la Conrería, la fuerza pública dió el alto a cuatro sospechosos, que contestaron haciendo varios disparos y se internaron por aquellos contornos. Se les ha estado persiguiendo hasta Santa Coloma y Badalona, donde de nuevo se repitió el tiroteo, que se asegura ha sido muy intenso. Se les ha puesto un cerco estrecho, con fuerzas de la Guardia civil y los Somatenes.

De Barcelona ha salido para Badalona el señor Badia, al frente de Policía y guardias de Asalto.

Al despuntar el día, la fuerza pública continuó sus batidas por los montes de Moncada, en busca de los cuatro atracadores de Mataró. Los resultados han sido negativos, y se supone que los maleantes han logrado fugarse. Hay seis detenidos en la Comisaría de orden público y serán presentados a los chóferes de los "taxis", por si llegan a reconocerlos. No es cierto, como aseguraba algún periódico, que los atracadores fueran provistos de bombas y fusiles.

PREPARANDO LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda se reunió con los directores generales de su departamento, con objeto de seguir preparando la elaboración de los próximos presupuestos.

LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Se reunió la comisión del traspaso de servicios de Cataluña. Continúo el estudio de la valoración de los servicios de obras públicas, sin acabar. Caso de que se celebre alguna reunión la semana próxima, sería en Barcelona. Cuando termi-

Letras de luto

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven Jesús Martín Bravo, por cuyo eterno descanso se celebrará una misa mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro. Al conmemorar fecha tan infausta, hemos de reiterar a la madre, hermanos y demás respetable familia del finado los testimonios de nuestra condolencia.

Esta mañana falleció en nuestra ciudad, el comerciante de la Plaza, don Guillermo de la Torre, después de recibir los S. S. Era persona de gran laboriosidad y su rectitud y nobleza de carácter, le habían granjeado numerosas simpatías y amistades, por lo que su muerte ha sido doblemente sentida. A su desconsolada esposa doña Anastasia Carrillo, hijo, el culto catedrático don Florencio, hermano, hermanos políticos y demás respetable familia testimoniamos al recoger tan triste noticia, las expresiones más sinceras de nuestro pésame.

Consejo de Ministros

El Gobierno agradece la solicitud de Companys y se congratula de los buenos propósitos de la Generalidad

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Agricultura manifestó a los informadores que en el Consejo habían tratado de la cuestión del pan, acordando que el de familia se expenda a 65 céntimos kilo.

El redactor político de "El Socialista" refiriéndose a la suspensión de su periódico, preguntó al señor Del Río, si el Gobierno había decidido "aniquilar su publicación", pues se daba el caso, ya varios días, cuando se iba a comenzar la tirada, se presentaba la Policía en los talleres, recogiendo las planchas o los ejemplares tirados, sin dar materialmente tiempo a que el fis-

festó que no podía decir nada sobre el particular.

Se han reunido el director general de Seguridad señor Valdivia y el director del Banco de España para estudiar el asunto y habilitar una solución.

La nota oficiosa entregada por el señor Estadella dice que casi todo el Consejo se dedicó a la confección de los nuevos presupuestos.

El señor Samper dió cuenta del oficio de la Generalidad contestando a la comunicación enviada por el Gobierno sobre la aplicación de la ley de Cultivos. El Consejo agradeció la solicitud del señor Companys como representante del Estado en Cataluña, congratulándose de los propósitos del Consejo autónomo de adaptar la mencionada

tar su satisfacción por la diligencia con que el Consejo de Estado ha despachado los asuntos sometidos a su informe en los últimos meses.

Se ocupó detenidamente del problema económico de Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los titulares de Hacienda y Gobernación, para que presenten propuestas de solución.

Se acordó felicitar al gobernador general de Cabo Juby, a las tropas de Policía y a las escuadrillas de aviación, que han intervenido en las descubiertas por el Sahara, llegando hasta la ciudad de Smara.

Se despacharon otros asuntos. Entre ellos uno, exceptuando del antitdumping las limas y escofinas procedentes de Estados Unidos, Suecia y Portugal. Creando una comisión inter-

DE PRIMERA HORA

"EL SOCIALISTA". DENUNCIADO Y RECOGIDO

Madrid.—La Policía ha recogido "El Socialista", a causa de haber sido denunciada una nota política en la que trata del rumor sobre la reconstitución de Comité revolucionario de diciembre de 1930, y también por un suelto sobre determinadas actuaciones del secretario particular del presidente del Consejo de Estado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El señor Salazar Alonso, hablando sobre la posibilidad de que se celebren elecciones municipales en noviembre próximo, ha manifestado que no existe acuerdo concreto; el Gobierno ha empezado a preocuparse de esta cuestión, siendo varios los ministros que se partidarios de acudir a las urnas para renovar los Ayuntamientos.

El señor Salazar Alonso no ocultó su simpatía por esta solución, que restablecería la normalidad en las Corporaciones locales.

Se propone presentar en una de las primeras sesiones de Cortes el proyecto de ley Municipal.

EL CONFLICTO MADRILEÑO DE LOS ROTULOS COMERCIALES

Madrid.—Como muchos comercios de Madrid han borrado los rótulos que tenían en las tiendas, como protesta contra el nuevo impuesto municipal sobre rótulos, el alcalde recibió a una comisión del bloque patronal, que se mostró conforme con los puntos de vista que les expuso el señor Rico sobre el cobro por el Ayuntamiento de dicho arbitrio.

El alcalde supone que en la sesión que celebrará hoy el Municipio quedará solventado satisfactoriamente este asunto.

TELEGRAMA DE SAMPER A COMPANYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha recibido un telegrama del señor Samper, diciendo:

"Recibido telegrama y oficio de V. E. daré cuenta al Consejo de ministros. Agradezco solicitud con que ha realizado gestiones y buenos propósitos manifestados, a los que respondo sinceramente, confiando en feliz acomodamiento Constitución y Estatuto, conducan solución satisfactoria. Me complazco en saludar a V. E. atentamente."

SAMPER OPTIMISTA EN EL PLEITO CON LA GENERALIDAD

Madrid.—Un periodista preguntó ayer a señor Samper si la finalidad del Consejo extraordinario de hoy era para dar cuenta al Gobierno del documento de la Generalidad, y contestó:

—En realidad, no es por este motivo por el que celebraremos mañana reunión ministerial.

—Sucede que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo para despachar todos los asuntos, algunos de interés que llevaban varios ministros, y hemos creído conveniente celebrar mañana nuevo Consejo. Y en él, claro está, dará cuenta al Gobierno del documento recibido, del cual puede usted decir que lo he leído con gran satisfacción.

—Y otras noticias de interés no hay, señor Presidente?

—Ninguna. Nos estamos ocupando principalmente de materias presupuestarias, y en su estudio invertimos casi todo el tiempo.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4.-1.^o
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela. (Cruz Roja) y del Instituto Rubio. (Madr.)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electrolisis
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

El señor Salazar Alonso no ocultó su simpatía por esta solución, que restablecería la normalidad en las Corporaciones locales. Se propone presentar en una de las primeras sesiones de Cortes el proyecto de ley Municipal.

LOS PANADEROS DE MADRID SE NIEGAN A FABRICAR PAN DE FAMILIA

Madrid.—Una comisión del Sindicato de la panadería de Madrid y de la provincia ha entregado a la Prensa una nota en la que los industriales del gremio después de hacer constar que han transigido tantas veces como el Poder público se lo ha pedido con aplazamientos para evitar el conflicto que el precio del pan les plantea, en vez de la prometida solución, desde el sábado próximo cesarán los fabricantes en la producción del pan

estampados
estampados
estampados

M E S D E
ESTAMPADOS

NUEVOS
DIBUJOS!

en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones

vea

los estampados de
EL SIGLO XX

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.201,45 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campoo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso
ES RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS
HAY CUARENTA BONTOS COLORES
Para partidas de importancia precios especiales
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

DÁMASO GARCIA

MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR



MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN
Apartado 38 PALENCIA

LOS MEJORES
LOS MAS MODERNOS
LOS MAS PRACTICOS

Mayor Pral.. 47
Teléfono 171

Sucursal: Mayor, 142
Teléfono 184 X

fin de temporada, finales de piezas a cualquier

sedas lisas, estampadas, tobracos y todos los artículos de

primavera-verano desde el 1 de julio, casi regala

vea, vea nuestros precios

Calvo y Picallo

Calvo y Picallo

Calzados EL RAYO